I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000377

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 26 FEB 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/520/2014; los Memorandos Nº600/88/2014 y N°600/43/2014, de la Secretaría Comunal de Planificación; el Ord. N°1000/036/2014 del Director Jurídico, el Decreto Exento Nº202/026/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/026/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS PARA ORGANIZACIONES SOCIALES Y/O VECINOS DE LA COMUNA DE CERRILLOS AÑO 2014-2015", ID N°812-04-LP14.**

D E C R E T O:

1. Revócase el llamado la propuesta pública denominada **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS PARA ORGANIZACIONES SOCIALES Y/O VECINOS DE LA COMUNA DE CERRILLOS AÑO 2014-2015", ID N°812-04-LP14**, cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/026/2014, en atención a que en el Punto 6.5.5. del Manual de Procedimientos de Secplan, se establece que "el Decreto de adjudicación deberá señalar siempre como fundamento el informe de evaluación de la comisión; y además, el acuerdo del Concejo, en los casos de contratos superiores a 500 (quinientas) U.T.M."

2. Devuélvase las boletas de garantía de seriedad de la oferta a los participantes en la presente licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/mmj.
Distribución:
Alcaldía
Dirección Jurídica
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página web
Dirección de Control
Dirección de Adm. y Fzas
Departamento de Serv. Generales
Secplan